

**ACTA 01/2016**

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19 horas del día 22 de enero de 2016, se reúnen en el Salón del Almirante de los Reales Alcázares de Sevilla, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que, a continuación, se relacionan, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde y de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión y con la asistencia, asimismo, de la Ilma. Sr. Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, y los Ilmos/as Sres. y Sras. Concejales, miembros de la Corporación Municipal; y, por invitación, otros asistentes, al objeto de proceder a la constitución de la Junta Municipal de los Distritos del Ayuntamiento de Sevilla y la toma de posesión de los vocales miembros de las mismas nombrados por acuerdo plenario de fecha 23 de diciembre de 2015 y actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Noelia Domínguez Correa, Jefa de Sección del Distrito Nervión, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**AAVV**

- Asoc. de Vecinos "La Calzada" asiste en su representación D. Rafael Bueno Beltrán, titular y José María Portillo Gómez, suplente.
- Asoc. de Vecinos "La Esperanza de Ciudad Jardín", asiste en su representación D. Eduardo García Pérez, titular, y D. Joaquín Carmona Vergara, suplente.
- Asoc. de Vecinos y Mayores "Nervión-La Ranilla", asiste en su representación D. Eduardo Muñoz Vargas, titular y D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Muñoz Vega, suplente.

**ASOCIACIONES DE MUJERES**

- Asoc. de Mujeres Pintoras Pinceladas asiste en su representación D<sup>a</sup> Encarnación Llerena Rius, titular y Magdalena Gil de Castro, suplente.

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

- Asoc. Andaluza de Padres y Madres para la Integración, Normalización y Promoción de las Personas con Discapacidad Intelectual-ASPANRI, asiste en su representación M<sup>a</sup> del Águila Díaz Gómez, titular y Antonio Luna Pérez, suplente.
- Centro de Día de Mayores de Ciudad Jardín, asiste en su representación D. Pedro Oliva Ramos, titular.

**REPRESENTANTES DEL GRUPO POPULAR**, asisten:

- D<sup>a</sup>. Lidón Guillén Baena y su suplente, D. Francisco Rodríguez Romero.
- D. Pablo Fanegas de Villar.
- D. Fco. Miguel Lucena Sainz y su suplente, D. Álvaro de la Rocha Tagua.
- José Manuel Arqueros Bosch.

**REPRESENTANTES DEL GRUPO SOCIALISTA**, asisten:

- D. Tomás Enrique Corona Gallardo.
- D. Magdalena Jiménez Pérez.


**REPRESENTANTES DEL GRUPO CIUDADANOS**, asisten:

- D. Daniel Pérez Gómez y su suplente, D. Jesús Mendoza Ponce.

**REPRESENTANTES DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**, asisten:

- D. Eduardo Martínez Cobo y su suplente, D. Fco. Javier Sánchez Flores.

No asiste a la sesión la representante titular de la Asoc. de Vecinos "La Laboriosa", D<sup>a</sup> María del Carmen López-obrero, ni su suplente, D. Fco Javier Molina Cantero. Tampoco asiste el representante titular del "Ampa Vicente Benítez del Colegio Público Anejo", D. Antonio Aranda Colubi, ni su suplente, D. Fco Javier López Baena. Tampoco asiste a la sesión el representante titular de la A.I. de Teléfono de La Esperanza, D. Iñigo Galdamés Larrea, ni su suplente, D<sup>a</sup>. Pilar Lasarte Salas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	b5An7bVgxRQ7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	09/02/2016 09:41:17	
	Noelia Dominguez Correa	Firmado	08/02/2016 14:41:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b5An7bVgxRQ7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b5An7bVgxRQ7BMQS/TFjCw==</a>			

No asisten el representante titular del GRUPO POPULAR, D. Jaime Ruiz Rodríguez, ni su suplente, D<sup>a</sup>. Rosario Carmen Becerra Moreno  
 No asiste el representante titular del GRUPO CIUDADANO, D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle, ni su suplente, D<sup>a</sup>. Dori Cebrián Salas.  
 No asiste la representante titular del GRUPO IULV-CA, D<sup>a</sup>. Nora Graciela Casalanga Núñez, ni su suplente, D. Francisco de la Concha Morillo.

En primer lugar, el Excmo. Sr. Alcalde da la bienvenida a los asistentes al acto y procede a la apertura del acto agradeciendo la asistencia a los miembros presentes y disculpa la no disponibilidad de un espacio más adecuado, dada la naturaleza del evento y la concurrencia de las entidades a la convocatoria del acto.

A continuación, dirige unas palabras a los miembros presentes resaltando la importancia de la participación ciudadana como aspecto clave de la política municipal que la Corporación ha puesto en marcha. Asimismo, destaca la labor de cercanía a las necesidades de los y las sevillanas, realizada durante los años de oposición, y que ha servido de sustento a la elaboración de un programa real, factible y cercano a dichas necesidades. Traslada a los asistentes el proceso de modificación de los reglamentos, tanto de participación ciudadana como de las Juntas Municipales de los Distritos. Proceso en los que están implicados todos los grupos políticos municipales y entidades ciudadanas. Señala que el objetivo principal de la modificación que se está emprendiendo, no es otro que dar participación y peso a un mayor número de entidades, representativas del asociacionismo vecinal y de otros sectores como los clubs deportivos, los comercios, comunidades educativas, etc. Y añade, que la finalidad es lograr que la pluralidad de los distritos esté verdaderamente representada en las Juntas Municipales, además de en los Consejos de Participación Ciudadana. Señala que el segundo objetivo es tratar de satisfacer las reivindicaciones de los citados órganos de participación, reivindicaciones de las que es consciente el gobierno. Traslada a las entidades presente la firmeza de los compromisos adquiridos y se espera que en poco tiempo, esos compromisos puedan dar sus frutos, con el trabajo y esfuerzo de todos los grupos políticos representados en la Corporación. Añade que, muestra de ello es el Programa DECIDE, que se pretende sacar adelante y donde se contempla un considerable aumento de los fondos que van a gestionar directamente los Distritos, dentro de lo que se van a denominar microactuaciones en los barrios.

Seguidamente, da la palabra a la Ilma. Sra. Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales que agradece, de nuevo la asistencia a los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos municipales.

De nuevo, toma la palabra el Excmo. Sr. Alcalde comunicando que, tras la lectura, por la Sra. Jefa de Servicio por Delegación del Secretario General, de los vocales representantes de las entidades y grupos políticos representados en la Juntas Municipales de los Distritos, quedarán constituidos dichos órganos.

A continuación, la Sra. Jefa del Servicio de Participación Ciudadana, D<sup>a</sup> Fátima Montenegro Gil, procede a la lectura de la secuencia de la sesión, y, así, textualmente, expone lo siguiente:

“Siendo las diecinueve horas, en la Sala Almirante del Real Alcázar de Sevilla, se reúne la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, para la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes del Reglamento Orgánico Regulador de los precitados órganos municipales; y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de diciembre de 2015.

Seguidamente, se va a dar lectura de los nombres de los vocales electos representantes de las entidades ciudadanas y de los grupos políticos municipales de cada una de las Juntas Municipales de Distrito, a los que se les hará entrega, de las credenciales respectivas.

Finalmente, la Corporación Municipal, mediante el presente acto público, presta su conformidad a la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos, declarando el Excmo. Sr. Alcalde constituidos los citados órganos municipales y procediendo a la clausura del presente acto”.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 21 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA  
 Fdo. M<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo

LA SECRETARIA  
 Fdo. Noelia Domínguez Correa

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	b5An7bVgxRQ7BMQS/TFjCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	09/02/2016 09:41:17
	Noelia Dominguez Correa	Firmado	08/02/2016 14:41:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b5An7bVgxRQ7BMQS/TFjCw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/b5An7bVgxRQ7BMQS/TFjCw==</a>		

